Folleto simplificado Dexia Quant

Dexia Quant
(la "SICAV")

Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués
69, route d'Esch
L -1470 Luxemburgo
R.C.S. Luxembourg B – 87 647

PRESENTACIÓN DE LA SICAV

Creada por iniciativa de Dexia Banque Internationale à Luxembourg, Dexia Banque Belgique S.A. y sus filiales, Dexia Asset Management, con domicilio social situado en 136, route d'Arlon, L-1150 Luxemburgo y Dexia Asset Management, con domicilio social situado en 180, Rue Royale, B-1000 Bruselas (Bélgica), la SICAV se constituyó en Luxemburgo el 13 de junio de 2002 con una duración indefinida en forma de sociedad de inversión de capital variable con múltiples subfondos. La SICAV cumple con los requisitos establecidos en la Parte I de la Ley de 20 de diciembre de 2002 sobre instituciones de inversión colectiva ("IIC"); dicha SICAV está sujeta a la vigilancia de la *Commission de Surveillance du Secteur Financier* (Comisión de vigilancia del sector financiero de Luxemburgo). Esta vigilancia no se puede interpretar como una valoración positiva realizada por esta autoridad de control del contenido del presente Folleto simplificado o de la calidad de los títulos que ofrece y posee la SICAV y cualquier afirmación en sentido contrario no estará autorizada y será ilegal.

PARTICIPANTES

Consejo de Administración:

Presidente: D. Jean-Yves **Maldague**, Presidente del Comité de Dirección de Dexia Asset Management Luxembourg S.A.

Consejeros:

D.ª Helena **Colle**, Asesora del Comité Ejecutivo del grupo Dexia Asset Management,
D. Jeffrey **Nadal**, Vicepresidente, RBC Dexia Investor Services Bank S.A.
D. Benoît **Holzem**, Managing Director, Dexia Banque Internationale à Luxembourg, Luxemburgo

D. Jan **Vergote**, Head of Investment Strategy, Dexia Banque Belgique S.A.
D. Wim **Vermeir**, Member of the Executive Committee, Dexia Asset Management

Banco Depositario: RBC Dexia Investor Services Bank S.A., 14, Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette	
Sociedad Gestora:	Dexia Asset Management, 136, route d'Arlon, L-1150 Luxemburgo Presidente: D. Stefaan **Decraene**, Miembro del Comité de Dirección de Dexia S.A. y Presidente del Comité de Dirección de Dexia Banque Belgique S.A.
Consejero Delegado:	D. Jean-Yves **Maldague**, Presidente del Comité de Dirección de Dexia Asset Management Luxembourg S.A.
Miembros:	D. Thierry **Delroisse**, Miembro del Comité de Dirección de Dexia Banque Internationale à Luxembourg S.A. D. Pierre **Malevez**, Miembro del Comité de Dirección de Dexia Banque Internationale à Luxembourg S.A. D. Xavier **Rojo**, Director de Innovación e Ingeniería Financiera del Grupo Dexia, en el seno de la Dirección General Pública de Finanzas D. Christophe **Burm**, Director de Marketing Private Personal & Retail Banking de Dexia Banque Belgique S.A. D. Naïm **Abou-Jaoudé**, Presidente del Comité Ejecutivo del Grupo Dexia Asset Management D. Philippe **Rucheton**, CFO y Miembro del Comité de Dirección de Dexia S.A.
Funciones de Agente Administrativo y Agente de Domiciliaciones confiadas a: RBC Dexia Investor Services Bank S.A., 14, Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette	
Funciones de Agente de Transferencias delegadas en: RBC Dexia Investor Services Bank S.A., 14, Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette	
Auditor de la SICAV: PricewaterhouseCoopers, 400, route d'Esch, L – 1014 Luxemburgo **Auditor de la Sociedad Gestora:** Deloitte S.A., BP 1173, L-1011 Luxemburgo	

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Fecha de cierre de las cuentas: 31 de diciembre de cada año.

Subfondos existentes: Dexia Quant Equities USA; Dexia Quant Equities Europe; Dexia Quant Equities World; Dexia Quant Equities EMU; Dexia Quant USA 130/30 (este subfondo se lanzará ulteriormente previo acuerdo del Consejo de Administración).

Clases de acciones: para cada subfondo, se podrán emitir las acciones de las siguientes clases:

- La clase **Classic** se ofrece a personas físicas y a personas jurídicas; presenta acciones de capitalización y acciones de distribución. Esta clase podrá estar cubierta o no contra el riesgo de cambio, según la indicación contenida en las fichas técnicas de los subfondos.
- La clase **N** está reservada a entidades comercializadoras especialmente aprobadas por la Sociedad Gestora; puede ofrecer acciones de capitalización y/o acciones de distribución. Esta clase podrá estar cubierta o no contra el riesgo de cambio, según la indicación contenida en las fichas técnicas de los subfondos.
- La clase **I** está reservada exclusivamente a los inversores institucionales y tiene una suscripción inicial mínima de al menos 250.000 EUR o su equivalente en divisas (este importe puede modificarse por decisión discrecional de los consejeros; en este caso, se debe presumir el trato en plano de igualdad de los accionistas un mismo día de valoración); esta clase ofrece únicamente acciones de capitalización.
- La clase **Z** está reservada a los inversores institucionales que hayan celebrado un contrato de gestión de cartera (mandato) con el grupo Dexia Asset Management. Esta clase tiene como finalidad ofrecer a estos inversores una estructura de gastos de gestión diferente y la actividad de gestión de la cartera realizada por el grupo Dexia Asset Management se remunera directamente a través del mandato de gestión. No se deducirá ninguna comisión de gestión de los activos de la clase Z. Si, por el motivo que sea y en cualquier momento, el titular de esta clase Z pone fin a su contrato de gestión con el grupo

Dexia Asset Management, los consejeros de la SICAV darán instrucciones a RBC Dexia Investor Services Bank S.A. para que realice una transmisión de las acciones de dicho cliente de la clase Z a la clase Classic de capitalización. La clase Z presenta únicamente acciones de capitalización.

- La clase **S** está reservada exclusivamente a inversores institucionales especialmente aprobados por la Sociedad Gestora; presenta únicamente acciones de capitalización.
- La clase **V** está reservada exclusivamente a inversores institucionales y tiene una suscripción inicial mínima de 15.000.000 EUR o su equivalente en divisas (este importe puede revisarse por decisión discrecional de los consejeros; en este caso, se debe presumir el trato en plano de igualdad de los accionistas un mismo día de valoración); ofrece únicamente acciones de capitalización.

Información de carácter comercial:

Las IIC con un número variable de acciones se caracterizan por presentar un derecho de entrada y salida libre. Las solicitudes de suscripción, conversión en acciones de otro subfondo o reembolso se efectúan como mínimo dos veces al mes con arreglo al valor liquidativo. Dicho valor se obtiene a partir de la valoración de la cartera, en principio al valor de mercado, tras haber deducido todos los pasivos. Las retribuciones, comisiones y gastos a cargo de la SICAV o del propio inversor se detallan en la presentación de cada uno de los subfondos.

Objetivo general de la SICAV:

El objetivo general de la SICAV es ofrecer a los inversores la posibilidad de participar en carteras de valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario que diversos profesionales se encargan de gestionar de forma activa con la finalidad de lograr un crecimiento del valor del patrimonio neto. La política de inversión propia de cada subfondo de la SICAV se describe más detalladamente en la ficha técnica de los subfondos. La SICAV asume los riesgos que considera razonables para alcanzar el objetivo asignado, aunque no puede garantizar la consecución del mismo a causa de las fluctuaciones de los mercados financieros y los riesgos a los que están expuestas las inversiones en valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario; por lo tanto, el valor de las acciones puede tanto disminuir como aumentar.

Régimen fiscal:

- En el caso de la SICAV:
  - impuesto anual sobre el patrimonio (*taxe annuelle d'abonnement*) del 0,05% del patrimonio neto, que se reduce al 0% para los activos de la SICAV que se inviertan en las participaciones de otras IIC que estén sujetas al impuesto sobre el patrimonio (*taxe d'abonnement*) en Luxemburgo. Este impuesto también se reduce al 0,01% para las clases reservadas exclusivamente a los inversores institucionales.
  - algunos rendimientos de la cartera de la SICAV en dividendos e intereses podrán estar sujetos a impuestos de tipo variable retenidos en la fuente en los países de origen.
- Del inversor:

  Los accionistas no estarán sujetos, según la legislación actual, a ningún impuesto sobre donaciones o sucesiones en Luxemburgo, salvo que los accionistas estén domiciliados, residan o posean un establecimiento permanente en Luxemburgo y en el caso de algunos antiguos residentes de Luxemburgo propietarios de más del 10% del capital accionario de la SICAV.

  La ley luxemburguesa de 21 de junio de 2005 incorporó al derecho luxemburgués la Directiva 2003/48/CE del Consejo de la Unión Europea sobre fiscalidad de los rendimientos del ahorro en forma de pago de intereses (en lo sucesivo, "Directiva del ahorro"). El objetivo de esta Directiva radica en permitir que los rendimientos de intereses abonados a un beneficiario efectivo, que es una persona física residente en un país de la Unión Europea, sean objeto de imposición según las disposiciones del Estado de residencia del beneficiario efectivo.

  Dicho objetivo se debe lograr gracias al intercambio de información entre las administraciones tributarias de la Unión Europea. No obstante, Luxemburgo goza de un sistema derogatorio y, durante un periodo transitorio, aplicará una retención fiscal a cuenta a los rendimientos de los intereses. Luxemburgo aplica una retención en origen del 20% desde el 1 de julio de 2008, que pasará al 35% a partir del 1 de julio de 2011.

  Se recomienda a los accionistas que se informen y, en su caso, si lo requieren, busquen asesoramiento sobre la legislación y la normativa en materia de tributación y control de cambios que se aplica a la suscripción, compra, titularidad y cesión de acciones en su lugar de origen, residencia y/o domicilio.

  Además, se recomienda especialmente a los accionistas potenciales que soliciten información a sus asesores fiscales sobre las consecuencias tributarias aplicables en el marco de la Directiva del ahorro respecto a los pagos de intereses derivados tanto de las distribuciones de dividendos como de las plusvalías logradas por la cesión y la conversión de las acciones de la SICAV.

INFORMACIÓN DISPONIBLE

Los documentos que se recogen más adelante se pueden obtener gratuitamente en el domicilio social de la SICAV:

- Los estatutos de la SICAV y las escrituras notariales que los modifiquen;
- el Folleto de emisión completo, con fecha de 1 de enero de 2010;
- el presente folleto simplificado;
- los informes anual y semestral.

El valor liquidativo por acción de cada subfondo, los precios de emisión, reembolso o conversión se publican cada día de valoración en el domicilio social de la SICAV, así como en los organismos encargados del servicio financiero en los países donde se comercializa la SICAV. Los avisos financieros destinados a los accionistas se publicarán en los países en que se comercialice la SICAV; en el Gran Ducado de Luxemburgo, aparecerán en el "Luxemburger Wort".

El resto de informaciones o documentos complementarios se pueden obtener en el domicilio social de la SICAV durante el horario de atención al público habitual de las oficinas.

1 de enero de 2010.

Dexia Quant
(la "SICAV")
Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués
69, route d'Esch, L -1470 Luxemburgo
R.C.S. Luxembourg B – 87 647

SUBFONDO "Dexia Quant Equities EMU"

CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS

Tipo de inversión: fondo de acciones europeas.

Objetivos y política de inversión: Al menos el 75% de los activos de este subfondo se invierte en valores mobiliarios, del tipo de las acciones o los certificados de inversión, en la medida en la que cumplan las condiciones de los valores mobiliarios, de sociedades que tengan su domicilio social en un Estado de la zona del euro que haya celebrado un convenio fiscal con Francia que contenga una cláusula de asistencia administrativa con el fin de luchar contra el fraude y la evasión fiscal. Estos valores cotizarán en una bolsa oficial de valores o se negociarán en un mercado regulado.
La política de inversión hará hincapié en la selección de los valores individuales, lo cual se realizará principalmente por medio de modelos cuantitativos. Estos modelos utilizan un conjunto de criterios de análisis, tales como criterios de valoración, de crecimiento o de evolución de las cotizaciones y los beneficios, para deducir de ellos recomendaciones de compras y de ventas en relación con los valores que constituyen el universo de inversión.
Asimismo, el subfondo podrá invertir hasta el 10% de sus activos en OICVM u otras IIC de tipo abierto.
Además, dentro de los límites de las restricciones de inversión previstas en el Folleto, el subfondo puede recurrir, con carácter accesorio, a los instrumentos financieros, tales como contratos a plazo (futuros) sobre índices bursátiles, a los instrumentos del mercado monetario, a los depósitos, a los *warrants* y a otros valores mobiliarios de este tipo.
De forma accesoria, podrá tener activos líquidos.
Aparte de las indicaciones concretas anteriores, las disposiciones generales del Folleto completo (capítulos "Modalidades generales de inversión", "Cobertura de los riesgos y recurso a los instrumentos financieros" y "Restricciones de inversión") son aplicables a este subfondo.
Se llama la atención del lector sobre el hecho de que los *warrants* y los productos derivados son más volátiles que las acciones subyacentes.
Perfil del inversor: Las acciones del presente subfondo se destinan a aquellos inversores que desean efectuar una diversificación a largo plazo de su inversión y asumir un riesgo asociado a las fluctuaciones de los mercados europeos representados en la política de inversión del subfondo.
Valoración del riesgo: Clase 5 en una escala de riesgo que va de 0 (el riesgo más bajo) a 6 (el riesgo más elevado); la clase de riesgo 0 implica una volatilidad muy baja, pero no significa necesariamente riesgo cero. Las inversiones del Subfondo están sujetas a las fluctuaciones de los mercados y, llegado el caso, puede que el inversor recupere un importe inferior al que invirtió. Se invita al inversor a que consulte el folleto completo para una descripción detallada de los riesgos.
Este subfondo es un subfondo no sofisticado.

El compromiso global en derivados se tratará según el enfoque del compromiso de conformidad con la circular CSSF 07/308.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES

Las acciones de este subfondo se emitieron por primera vez el 8 de noviembre de 2006 a un precio de 1.000 EUR por acción, a excepción de las acciones de la clase V, que se emitieron por primera vez el 27 de agosto de 2007.
Clase de acciones: Acciones de capitalización para las clases Z, N, V e I, acciones de capitalización y de distribución para la clase Classic.
Forma de las acciones: Acciones nominativas y al portador.
No cotizan en bolsa.

VALOR LIQUIDATIVO

Moneda de valoración: EUR
El valor liquidativo se calcula cada día hábil a efectos bancarios en Luxemburgo (día de valoración).
El valor liquidativo está disponible en el domicilio social de la SICAV, así como en los organismos encargados del servicio financiero en los países en los que se comercializa la SICAV.

FUNCIONAMIENTO DEL SUBFONDO

Las solicitudes de suscripción, de conversión y de reembolso recibidas por RBC Dexia Investor Services Bank S.A. antes de las 12.00 (hora local) de cada día hábil a efectos bancarios se tramitarán al valor liquidativo calculado el día de valoración siguiente. El pago de las suscripciones y de los reembolsos se efectúa en la fecha de valor dos días hábiles bancarios después del día de valoración aplicable. Las acciones se pueden suscribir por milésimas para las acciones nominativas y para las acciones al portador depositadas en cuenta, directamente o por medio de los bancos intermediarios locales, en el Banco Depositario.

RETRIBUCIONES, COMISIONES Y GASTOS

Retribuciones, comisiones y gastos no recurrentes a cargo del inversor (en porcentaje del valor liquidativo por acción)			
	Entrada	Salida	Cambio de subfondo
Comisión de suscripción	3,5% como máximo para la clase Classic 0% para las clases I, V, N y Z.	—	—

Retribuciones, comisiones y gastos recurrentes a cargo del subfondo
(en porcentaje anual del patrimonio neto)

Comisiones correspondientes a las actividades de la Sociedad Gestora

	Clase Classic	Clase I	Clase Z	Clase N	Clase V
Comisión de gestión	Máx. 1,50%	Máx. 0,55%	0%	Máx. 2%	Máx. 0,35%
Comisión de administración	Máx. 0,100%	Máx. 0,05%	Máx. 0,05%	Máx. 0,100%	Máx. 0,05%

Estas comisiones se expresan como porcentaje anual del valor liquidativo medio del subfondo, respectivamente de la clase de acciones y deben pagarse al final de cada trimestre.

Comisión del Banco Depositario

Máx. 0,02% anual del valor liquidativo medio para las clases Classic y N.
Máx. 0,01% anual del valor liquidativo medio para las clases I, Z y V.

Los gastos de transacción y los gastos de los subdepositarios no se incluyen en esta comisión.
Esta comisión se pagará al final de cada trimestre.

Otros gastos (estimación)

0,10%

HISTORIAL DEL VALOR LIQUIDATIVO (*)

Dexia Quant Equities EMU clase Classic capitalización (EUR)

Rentabilidad anual

2006	2,06%
2007	2,31%
2008	-46,08%
2009	22,09%

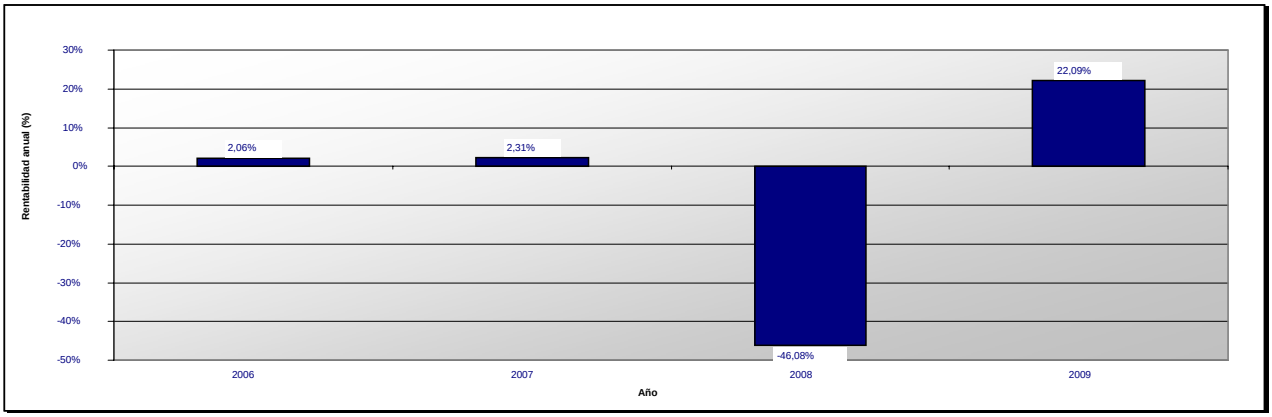

Dexia Quant Equities EMU clase Classic de distribución (EUR)

Rentabilidad anual

2006	3,21%
2007	2,31%
2008	-46,08%
2009	22,09%

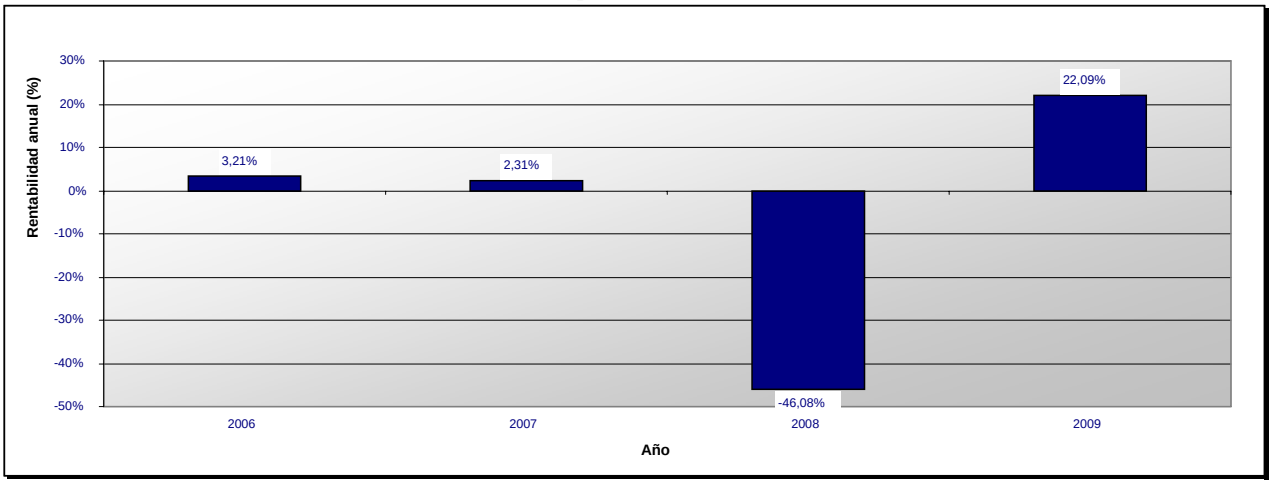

Dexia Quant Equities EMU clase I de capitalización (EUR)

Rentabilidad anual

2006	2,25%
2007	3,52%
2008	-45,49%
2009	22,96%

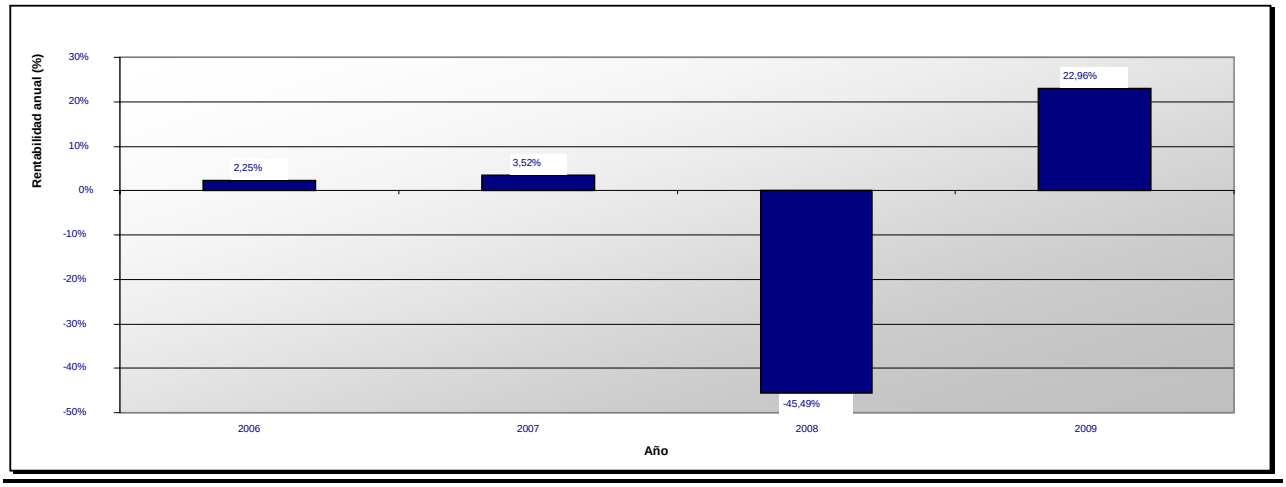

Dexia Quant Equities EMU clase N de capitalización (EUR)

Rentabilidad anual

2007	-3,45%
2008	-46,32%
2009	21,55%

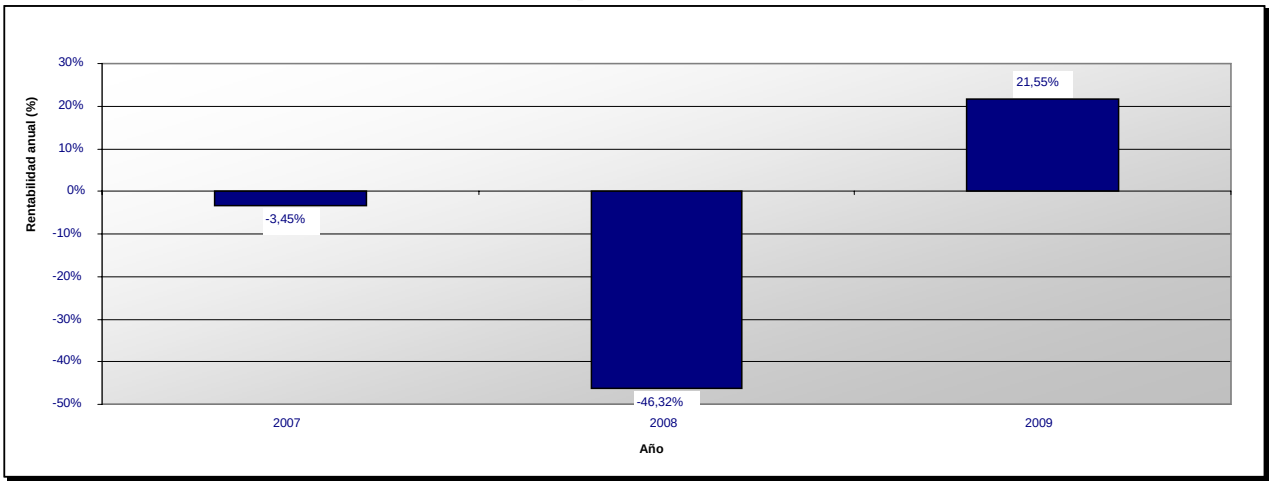

Dexia Quant Equities EMU clase Z de capitalización (EUR)

Rentabilidad anual

2006	2,30%
2007	3,94%
2008	-45,19%
2009	23,46%

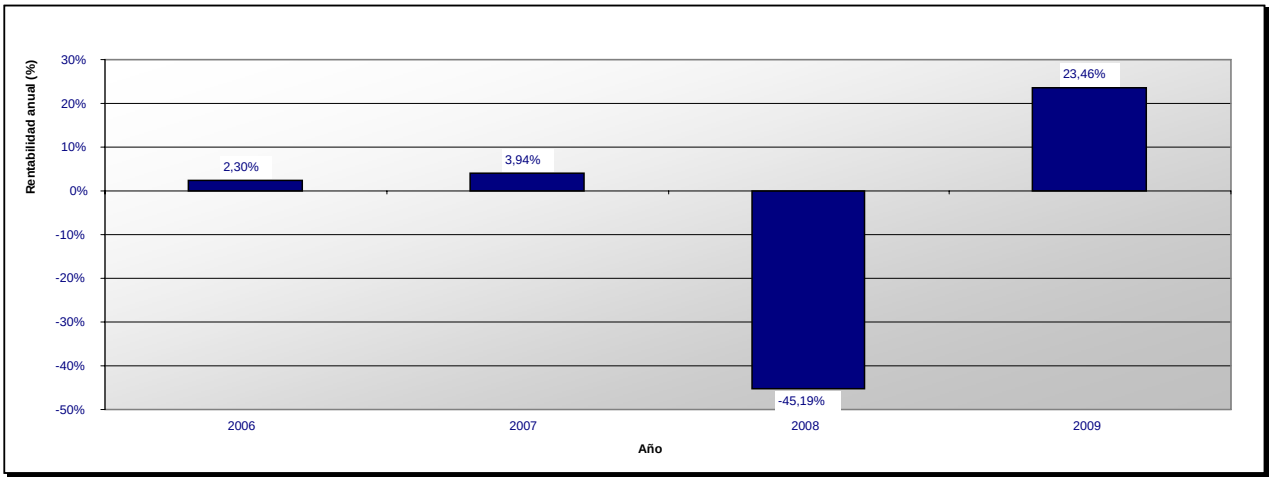

(*) Los rendimientos anteriores no implican rendimientos futuros.

Esta ficha técnica forma parte integrante del folleto simplificado con fecha de 1 de enero de 2010.

Dexia Quant
(la "SICAV")
Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués
69, route d'Esch, L -1470 Luxemburgo
R.C.S. Luxembourg B – 87 647

SUBFONDO "Dexia Quant Equities Europe"

CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS

Tipo de inversión: fondo de acciones europeas.

Objetivos y política de inversión: Al menos el 75% de los activos de este subfondo se invertirá en valores mobiliarios del tipo de las acciones de sociedades que tengan su domicilio social en un Estado del Espacio Económico Europeo que haya celebrado un convenio fiscal con Francia que contenga una cláusula de asistencia administrativa con el fin de luchar contra el fraude y la evasión fiscal. Estos valores cotizarán en una bolsa oficial de valores o se negociarán en un mercado regulado.
Hasta el 25% de los activos de este subfondo se invertirá en valores mobiliarios del tipo de las acciones o los certificados de inversión, en la medida en la que tengan la calificación de valores mobiliarios, de sociedades que tengan su domicilio social o su actividad principal en Europa, admitidos a cotización oficial en una bolsa de valores o negociados en un mercado regulado.
La política de inversión hará hincapié en la selección de los valores individuales, lo cual se realizará principalmente por medio de modelos cuantitativos. Estos modelos utilizan un conjunto de criterios de análisis, tales como criterios de valoración, de crecimiento o de evolución de las cotizaciones y los beneficios, para deducir de ellos recomendaciones de compras y de ventas en relación con los valores que constituyen el universo de inversión.
Asimismo, el subfondo podrá invertir hasta el 10% de sus activos netos en OICVM u otras IIC de tipo abierto.
Además, dentro de los límites de las restricciones de inversión previstas en el folleto completo, el subfondo puede recurrir, con carácter accesorio, a los instrumentos financieros, tales como contratos a plazo (futuros) sobre índices bursátiles, a los instrumentos del mercado monetario, a los depósitos, a las *warrants* y a otros valores mobiliarios de este tipo. De forma accesoria, podrá tener activos líquidos. Aparte de las indicaciones concretas anteriores, las disposiciones generales del Folleto completo (capítulos "Modalidades generales de inversión", "Cobertura de los riesgos y recurso a los instrumentos financieros" y "Restricciones de inversión") son aplicables a este subfondo.
Se llama la atención del lector sobre el hecho de que los *warrants* y los productos derivados son más volátiles que las acciones subyacentes.

Perfil del inversor: Las acciones del presente subfondo se destinan a aquellos inversores que desean efectuar una diversificación a largo plazo de su inversión y asumir un riesgo asociado a las fluctuaciones de los mercados europeos representados en la política de inversión del subfondo.
Valoración del riesgo: Clase 3 en una escala de riesgo que va de 0 (el riesgo más bajo) a 6 (el riesgo más elevado); la clase de riesgo 0 implica una volatilidad muy baja, pero no significa necesariamente riesgo cero. Las inversiones del Subfondo están sujetas a las fluctuaciones de los mercados y, llegado el caso, puede que el inversor recupere un importe inferior al que invirtió. Se invita al inversor a que consulte el folleto completo para una descripción detallada de los riesgos.

Este subfondo es un subfondo no sofisticado.

El compromiso global en derivados se tratará según el enfoque del compromiso de conformidad con la circular CSSF 07/308.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES

Las acciones de este subfondo se emitieron por primera vez durante el período del 10 al 26 de marzo de 2003 a un precio de 1.000 EUR por acción, a excepción de las acciones de la clase Z, que se emitieron por primera vez el 14 de noviembre de 2005 y las acciones de la clase V, que se emitieron por primera vez el 27 de agosto de 2007.
Clase de acciones: Acciones de capitalización para las clases Z, V, N e I, acciones de capitalización y de distribución para la clase Classic.
Forma de las acciones: acciones nominativas y al portador.
No cotizan en bolsa.

VALOR LIQUIDATIVO

Moneda de valoración: EUR
El valor liquidativo se calcula cada día hábil a efectos bancarios en Luxemburgo (día de valoración).
El valor liquidativo está disponible en el domicilio social de la SICAV, así como en los organismos encargados del servicio financiero en los países en los que se comercializa la SICAV.

FUNCIONAMIENTO DEL SUBFONDO

Las solicitudes de suscripción, de conversión y de reembolso recibidas por RBC Dexia Investor Services Bank S.A. antes de las 12.00 (hora local) de cada día hábil a efectos bancarios se tramitarán al valor liquidativo calculado el día de valoración siguiente. El pago de las suscripciones y de los reembolsos se efectúa en la fecha de valor dos días hábiles bancarios después del día de valoración aplicable. Las acciones se pueden suscribir por milésimas para las acciones nominativas y para las acciones al portador depositadas en cuenta, directamente o por medio de los bancos intermediarios locales, en el Banco Depositario.

RETRIBUCIONES, COMISIONES Y GASTOS

Retribuciones, comisiones y gastos no recurrentes a cargo del inversor (en porcentaje del valor liquidativo por acción)			
	Entrada	Salida	Cambio de subfondo
Comisión de suscripción	3,5% como máximo para la clase Classic 0% para las clases I, N, V y Z.	—	—

Retribuciones, comisiones y gastos recurrentes a cargo del subfondo (en porcentaje anual del patrimonio neto)

Comisiones correspondientes a las actividades de la Sociedad Gestora

	Clase Classic	Clase I	Clase Z	Clase N	Clase V
Comisión de gestión	Máx. 1,50%	Máx. 0,55%	0%	Máx. 2%	Máx. 0,35%
Comisión de administración	Máx. 0,100%	Máx. 0,05%	Máx. 0,05%	Máx. 0,100%	Máx. 0,05%

Estas comisiones se expresan como porcentaje anual del valor liquidativo medio del subfondo, respectivamente de la clase de acciones y deben pagarse al final de cada trimestre.

Comisión del Banco Depositario

Máx. 0,02% anual del valor liquidativo medio para las clases Classic y N.
Máx. 0,01% anual del valor liquidativo medio para las clases I, Z y V.
Los gastos de transacción y los gastos de los subdepositarios no se incluyen en esta comisión.
Esta comisión se pagará al final de cada trimestre.

Otros gastos (estimación)

0,10%

HISTORIAL DEL VALOR LIQUIDATIVO (*)

Dexia Quant Equities Europe clase Classic de Capitalización (EUR)

Rentabilidad anual

2003	27,46%
2004	15,42%
2005	24,44%
2006	19,66%
2007	-4,88%
2008	-44,57%
2009	21,91%

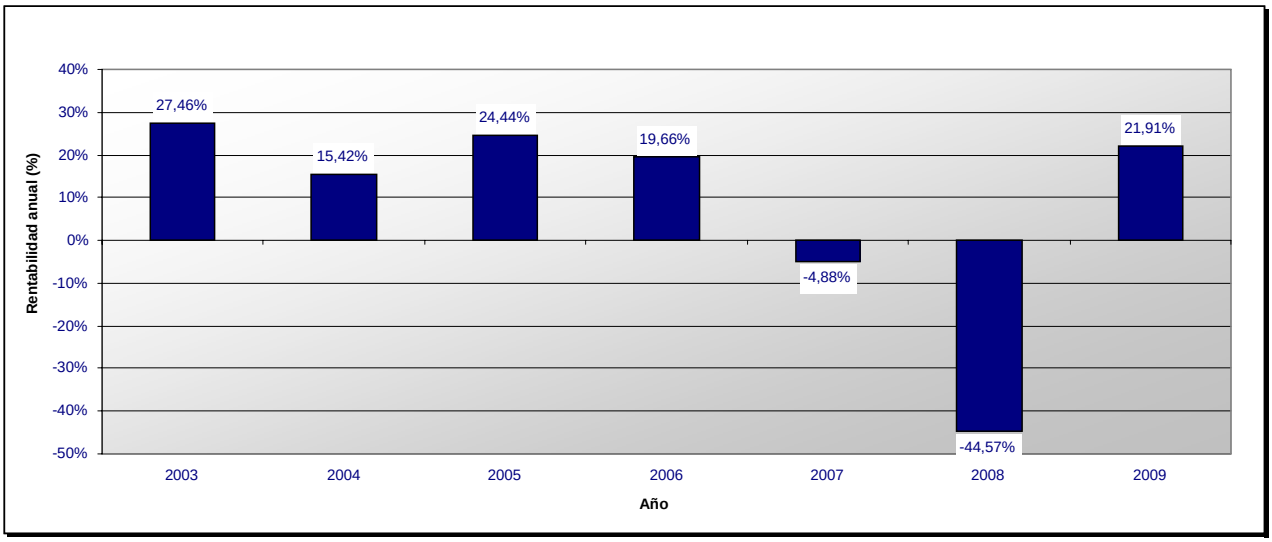

Dexia Quant Equities Europe clase Classic de Distribución (EUR)

Rentabilidad anual

2003	27,46%
2004	15,49%
2005	24,47%
2006	19,60%
2007	-4,93%
2008	-44,59%
2009	21,88%

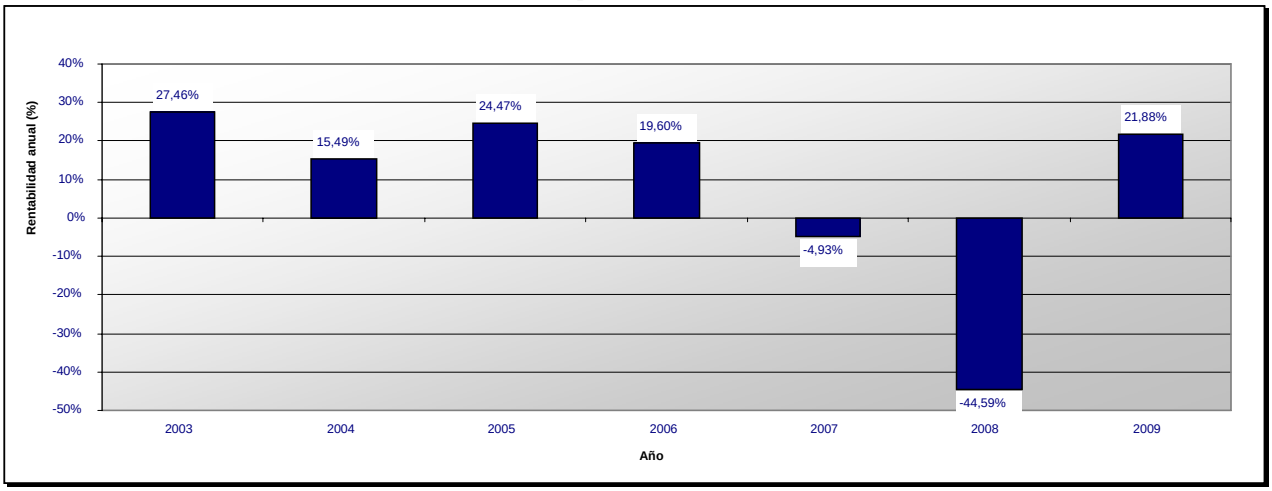

Dexia Quant Equities Europe clase I de capitalización (EUR)

Rentabilidad anual

2003	28,10%
2004	16,25%
2005	25,90%
2006	21,21%
2007	-3,65%
2008	-43,95%
2009	22,95%

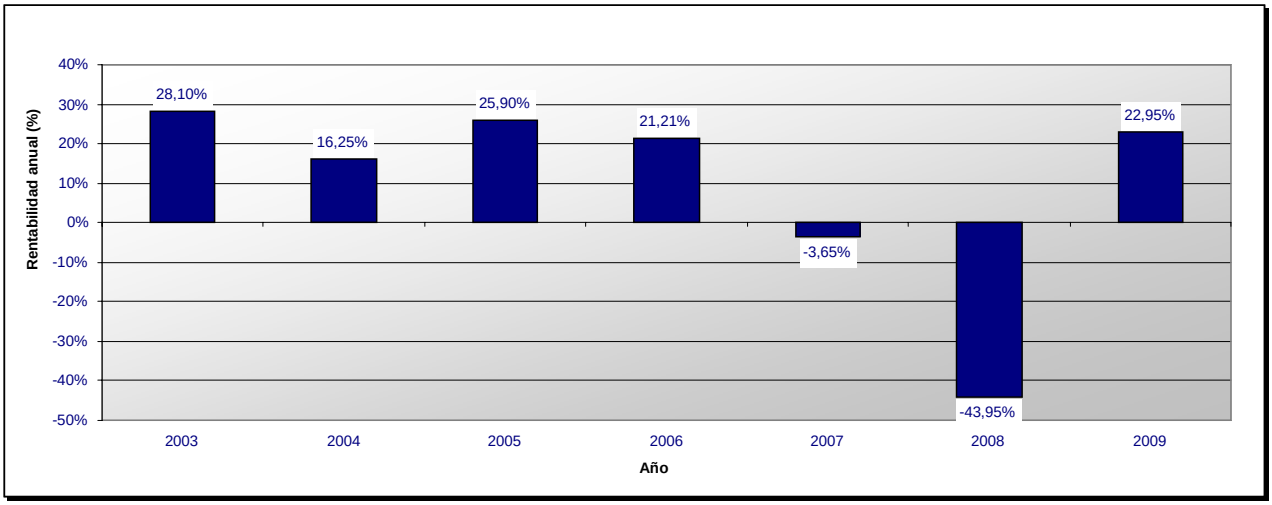

Dexia Quant Equities Europe clase N de capitalización (EUR)

Rentabilidad anual

2004	10,02%
2005	23,72%
2006	19,08%
2007	-5,32%
2008	-44,83%
2009	21,44%

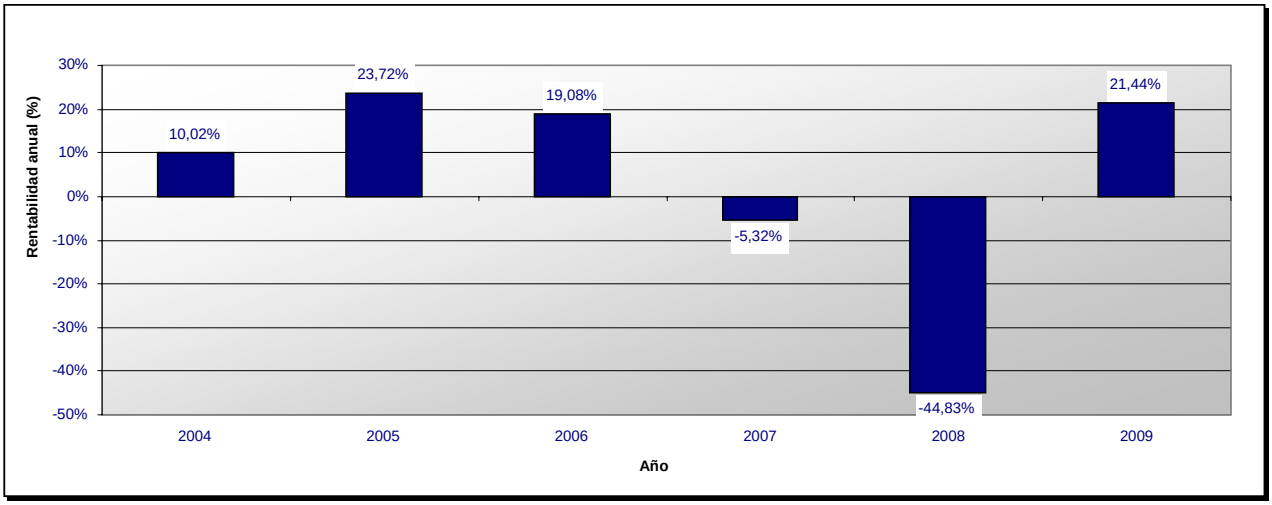

Dexia Quant Equities Europe clase Z de capitalización (EUR)

Rentabilidad anual

2007	-3,29%
2008	-43,65%
2009	23,45%

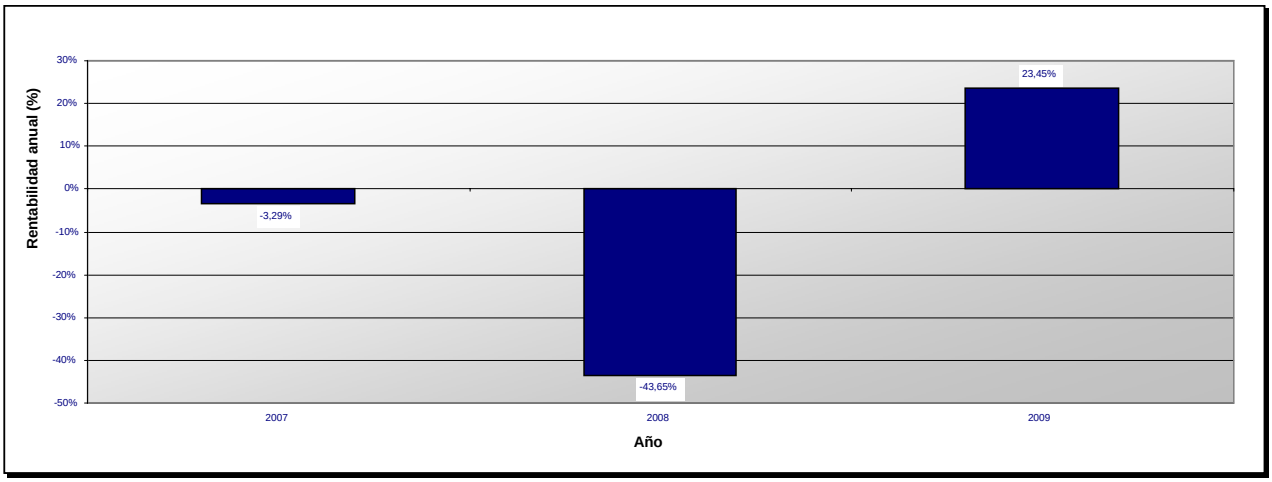

(*) Los rendimientos anteriores no implican rendimientos futuros.

Esta ficha técnica forma parte integrante del folleto simplificado con fecha de 1 de enero de 2010.

Dexia Quant
(la "SICAV")
Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués
69, route d'Esch, L -1470 Luxemburgo
R.C.S. Luxembourg B – 87 647

SUBFONDO "Dexia Quant Equities USA"

Este subfondo recibió el patrimonio social del subfondo 21st Century de la SICAV Dexia Equities L el 17 de marzo de 2008.

CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS

Tipo de inversión: fondo de acciones estadounidenses.

Objetivos y política de inversión: Los activos de este subfondo se invierten principalmente en valores mobiliarios del tipo de las acciones de sociedades cuyo domicilio social o actividad principal se encuentre en Estados Unidos, cotizados en una bolsa de valores o negociados en un mercado regulado.
La política de inversión hará hincapié en la selección de los valores individuales, lo cual se realizará principalmente por medio de modelos cuantitativos. Estos modelos utilizan un conjunto de criterios de análisis, tales como criterios de valoración, de crecimiento o de evolución de las cotizaciones y los beneficios, para deducir de ellos recomendaciones de compras y de ventas en relación con los valores que constituyen el universo de inversión.
Asimismo, el subfondo podrá invertir hasta el 10% de sus activos en OICVM u otras IIC de tipo abierto.
Además, dentro de los límites de las restricciones de inversión previstas en el folleto completo, el subfondo puede recurrir, con carácter accesorio, a los instrumentos financieros, tales como contratos a plazo (futuros) sobre índices bursátiles, a los instrumentos del mercado monetario, a los depósitos, a las *warrants* y a otros valores mobiliarios de este tipo. De forma accesoria, podrá tener activos líquidos. Aparte de las indicaciones concretas anteriores, las disposiciones generales del Folleto completo (capítulos "Modalidades generales de inversión", "Cobertura de los riesgos y recurso a los instrumentos financieros" y "Restricciones de inversión") son aplicables a este subfondo.

Se llama la atención del lector sobre el hecho de que los *warrants* y los productos derivados son más volátiles que las acciones subyacentes.

Perfil del inversor: Las acciones del presente subfondo se destinan a aquellos inversores que desean efectuar una diversificación a largo plazo de su inversión y asumir un riesgo asociado a las fluctuaciones del mercado estadounidense que está representado en la política de inversión de los subfondos.
Valoración del riesgo: Clase 3 en una escala de riesgo que va de 0 (el riesgo más bajo) a 6 (el riesgo más elevado); la clase de riesgo 0 implica una volatilidad muy baja, pero no significa necesariamente riesgo cero. Las inversiones del Subfondo están sujetas a las fluctuaciones de los mercados y, llegado el caso, puede que el inversor recupere un importe inferior al que invirtió. Se invita al inversor a que consulte el folleto completo para una descripción detallada de los riesgos.

Este subfondo es un subfondo no sofisticado.

El compromiso global en derivados se tratará según el enfoque del compromiso de conformidad con la circular CSSF 07/308.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES

Las acciones de este subfondo se emitieron por primera vez durante el período del 10 al 19 de marzo de 2003 a un precio de 1.000 USD por acción, a excepción de las acciones de la clase Z, que se emitieron por primera vez el 14 de noviembre de 2005, las acciones de la clase S, que se emitieron por primera vez el 27 de octubre de 2006 y las acciones de la clase V, que se emitieron por primera vez el 27 de agosto de 2007.

Clase de acciones:
- acciones de capitalización de la clase Classic, denominadas en EUR, no cubiertas frente al USD;
- acciones de capitalización de la clase Classic, denominadas en EUR, cubiertas frente al USD;
- acciones de capitalización de la clase Classic, denominadas en USD;
- acciones de distribución de la clase Classic, denominadas en USD;
- acciones de capitalización de la clase I, denominadas en EUR;
- acciones de capitalización de la clase I, denominadas en USD;
- acciones de capitalización de la clase N, denominadas en EUR, no cubiertas frente al USD;
- acciones de capitalización de la clase N, denominadas en EUR, cubiertas frente al USD;
- acciones de capitalización de la clase N, denominadas en USD;
- acciones de capitalización de la clase Z, denominadas en USD,
- acciones de capitalización de la clase S, denominadas en USD;
- acciones de capitalización de la clase V, denominadas en USD.

Forma de las acciones: Acciones nominativas y al portador.
No cotizan en bolsa.

VALOR LIQUIDATIVO

Moneda de valoración: USD.
El valor liquidativo se calcula cada día hábil a efectos bancarios en Luxemburgo (día de valoración).
El valor liquidativo está disponible en el domicilio social de la SICAV, así como en los organismos encargados del servicio financiero en los países en los que se comercializa la SICAV.

FUNCIONAMIENTO DEL SUBFONDO

Las solicitudes de suscripción, de conversión y de reembolso recibidas por RBC Dexia Investor Services Bank S.A. antes de las 12.00 (hora local) de cada día hábil a efectos bancarios se tramitarán al valor liquidativo calculado el día de valoración siguiente. El pago de las suscripciones y de los reembolsos se efectúa en la fecha de valor dos días hábiles bancarios después del día de valoración aplicable. Las acciones se pueden suscribir por milésimas para las acciones nominativas y para las acciones al portador depositadas en cuenta, directamente o por medio de los bancos intermediarios locales, en el Banco Depositario.

RETRIBUCIONES, COMISIONES Y GASTOS

Retribuciones, comisiones y gastos no recurrentes a cargo del inversor (en porcentaje del valor liquidativo por acción)			
	Entrada	Salida	Cambio de subfondo
Comisión de suscripción	3,5% como máximo para la clase Classic 0% para las clases I, Z, N, V y S. a favor del agente de la venta	—	—

Retribuciones, comisiones y gastos recurrentes a cargo del subfondo (en porcentaje anual del patrimonio neto)

Comisiones correspondientes a las actividades de la Sociedad Gestora

	Clases							
	Classic no cubierta frente al USD	Classic cubierta frente al USD	I	Z	S	N no cubierta frente al USD	N cubierta frente al USD	V
Gestión	Máx. 1,50%	Máx. 1,50%	Máx. 0,55%	0%	Máx. 0,75%	Máx. 2%	Máx. 2%	Máx. 0,35%
Administración	Máx. 0,100%	Máx. 0,100%	Máx. 0,05%	Máx. 0,05%	Máx. 0,01%	Máx. 0,100%	Máx. 0,100%	Máx. 0,05%

Estas comisiones se expresan como porcentaje anual del valor liquidativo medio del subfondo, respectivamente de la clase de acciones y deben pagarse al final de cada trimestre.

Comisión del Banco Depositario

Máx. 0,02% anual del valor liquidativo medio para las clases Classic y N cubiertas o no cubiertas frente al USD.
Máx. 0,01% anual del valor liquidativo medio para las clases I, Z, S y V.
Los gastos de transacción y los gastos de los subdepositarios no se incluyen en esta comisión.

Esta comisión se pagará al final de cada trimestre.

Gastos aplicables a la clase Classic y la clase N cubiertas frente al USD

Máx. 0,07% del valor liquidativo medio para las clases Classic y N cubiertas frente al USD.
Estos gastos deberán ser abonados por la Sociedad Gestora a RBC Dexia al final de cada trimestre como remuneración de sus actividades de cobertura frente al USD.

Otros gastos (estimación)

0,10%

Dexia Quant Equities USA clase Classic de capitalización (USD)

Rentabilidad anual

2003	28,90%
2004	13,68%
2005	6,72%
2006	14,93%
2007	-0,25%
2008	-42,83%
2009	16,25%

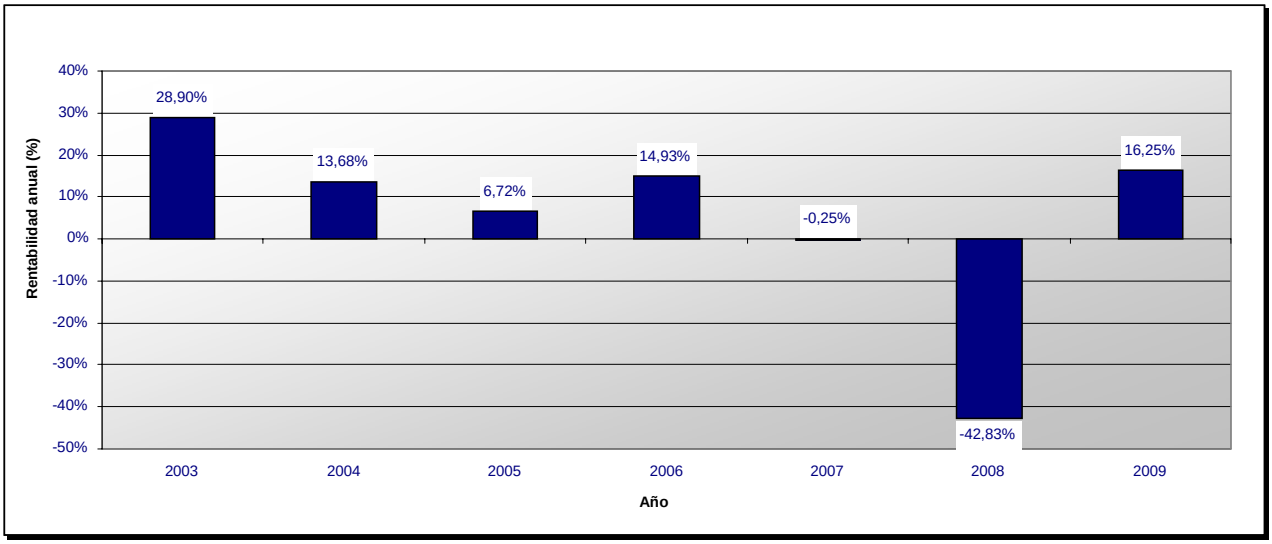

Dexia Quant Equities USA clase Classic de distribución (USD)

Rentabilidad anual

2003	28,90%
2004	13,74%
2005	6,74%
2006	13,49%
2007	-0,29%
2008	-42,82%
2009	16,24%

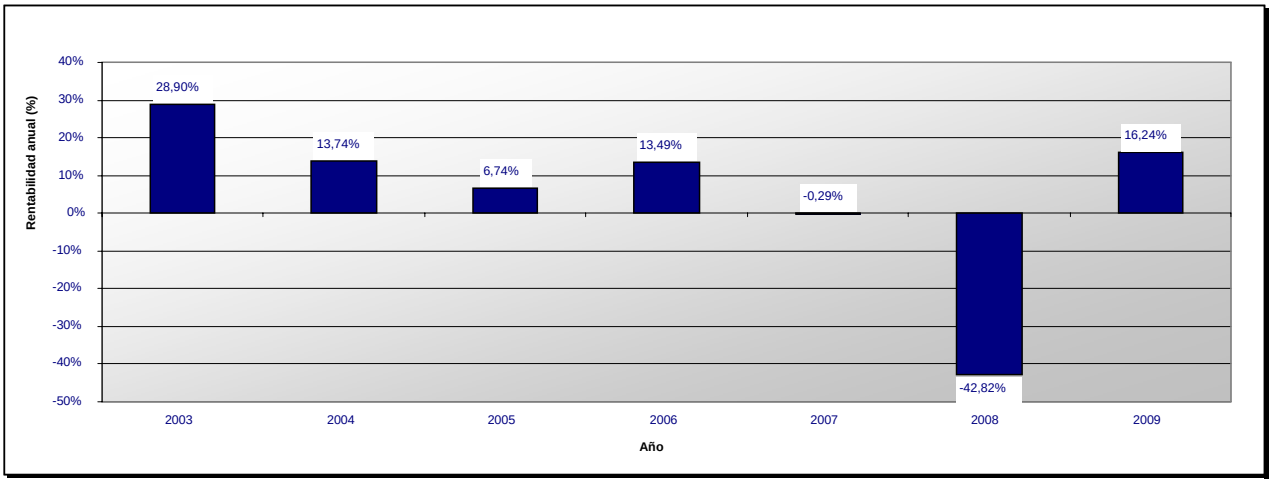

Dexia Quant Equities USA clase Classic de capitalización cubierta (EUR)

Rentabilidad anual

2008	-39,82%
2009	16,45%

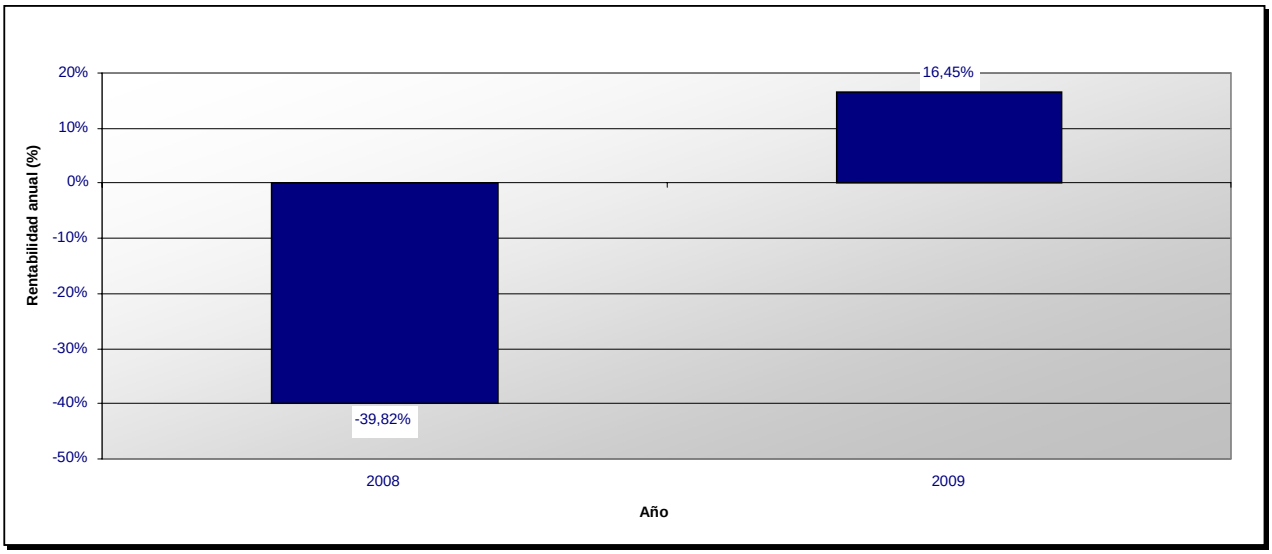

Dexia Quant Equities USA clase Classic de capitalización no cubierta (EUR)

Rentabilidad anual

2006	4,61%
2007	-10,02%
2008	-39,83%
2009	10,54%

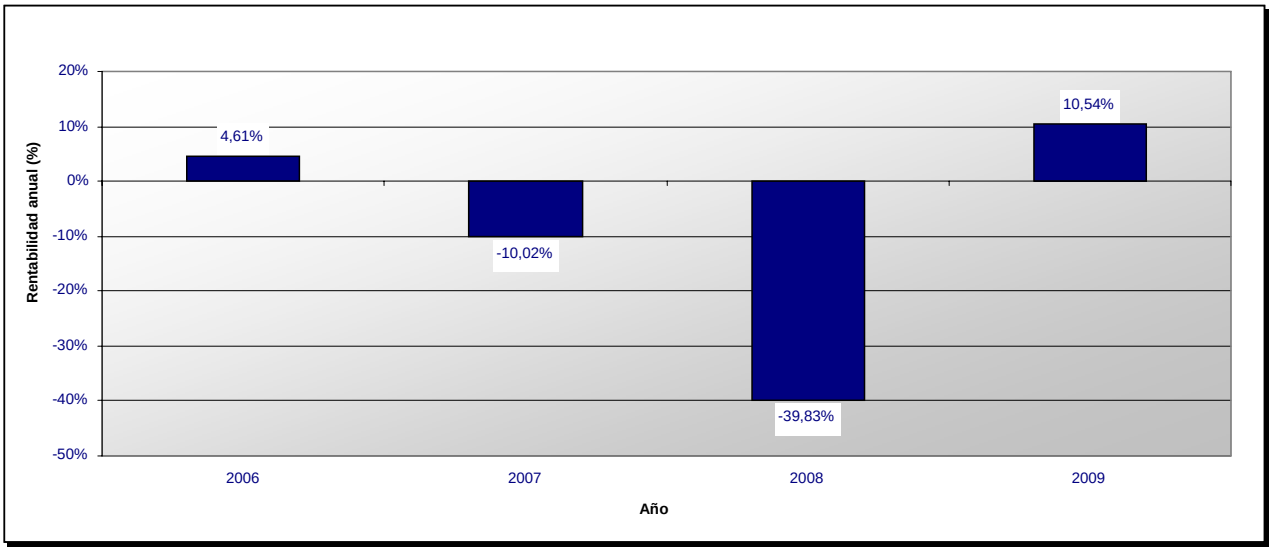

Dexia Quant Equities USA clase I de capitalización (USD)

Rentabilidad anual

2003	29,55%
2004	14,49%
2005	7,96%
2006	16,39%
2007	1,04%
2008	-42,17%
2009	17,23%

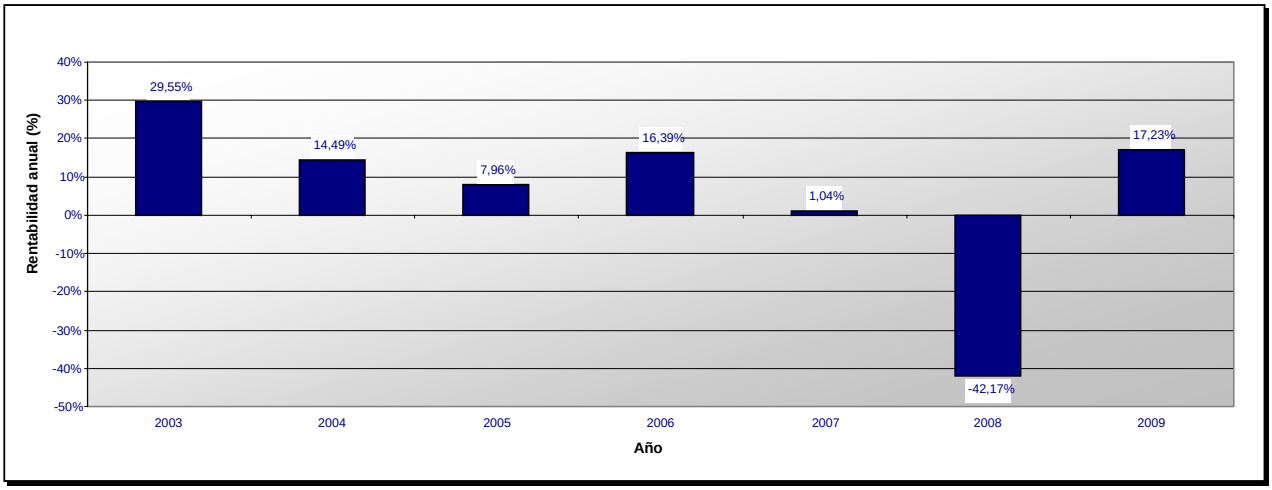

Dexia Quant Equities USA clase I de capitalización no cubierta (EUR)

Rentabilidad anual

2007 -8,73%

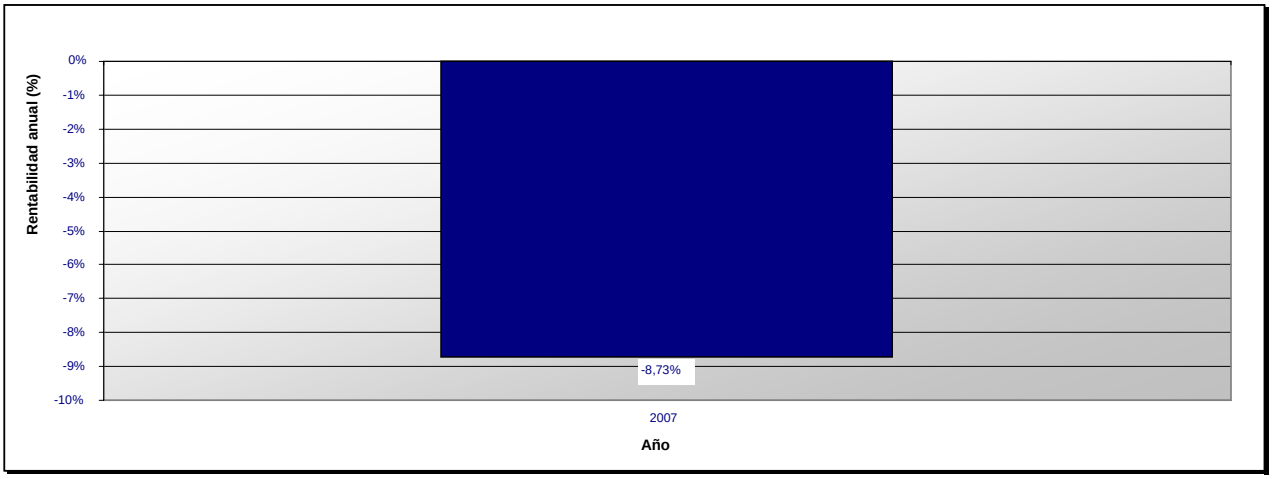

Dexia Quant Equities USA clase N de capitalización (USD)

Rentabilidad anual

2003	16,41%
2004	11,30%
2005	6,09%
2006	14,35%
2007	-0,70%
2008	-43,08%
2009	15,85%

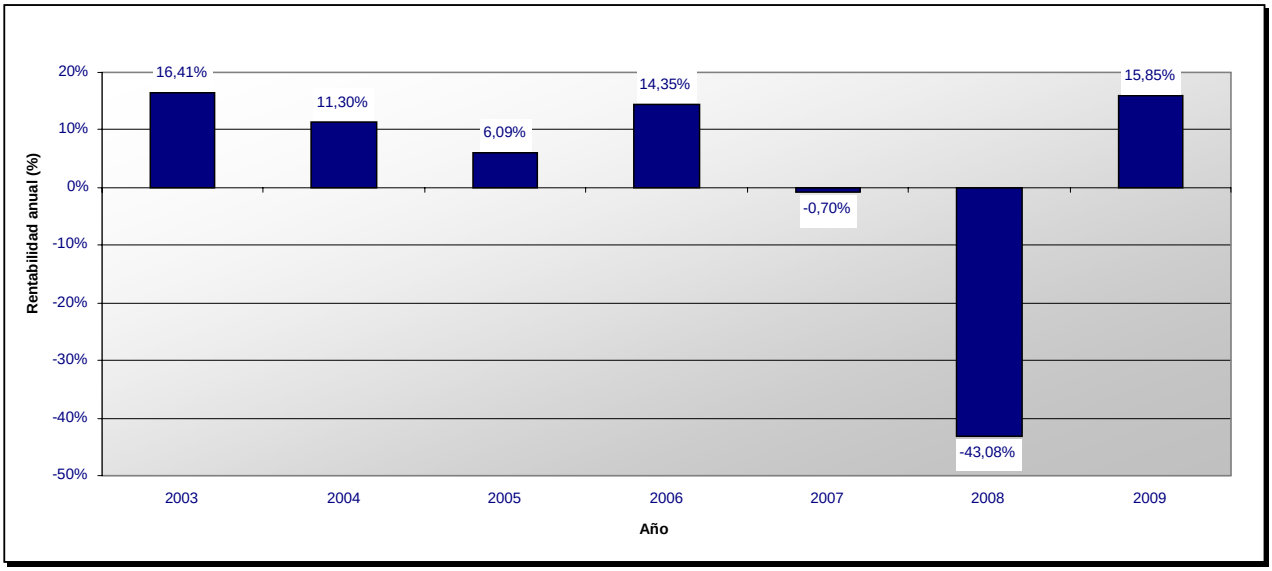

Dexia Quant Equities USA clase N de capitalización cubierta (EUR)

Rentabilidad anual

2007	-8,02%
2008	-44,24%
2009	14,50%

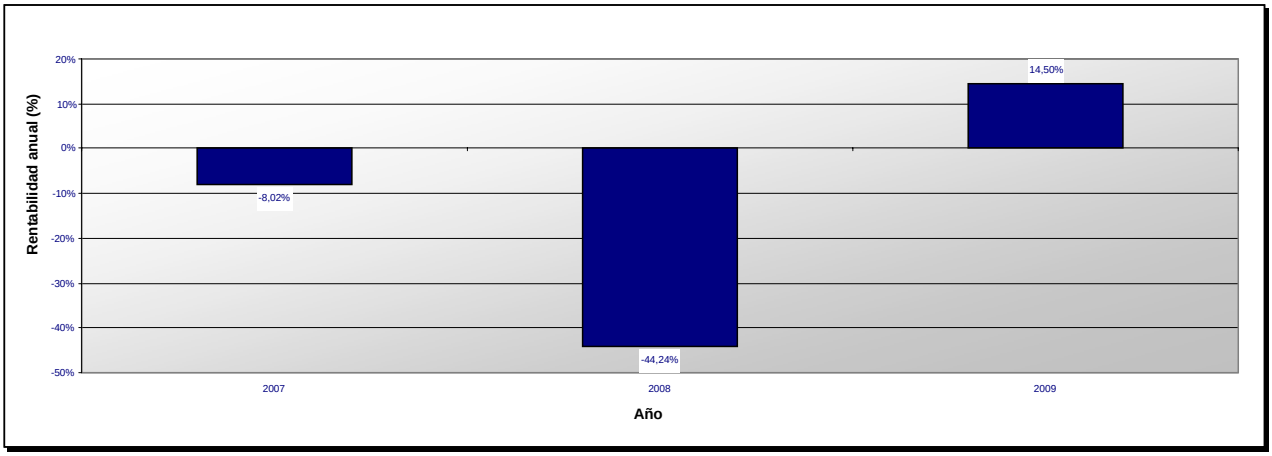

Dexia Quant Equities USA clase S de capitalización (USD)

Rentabilidad anual

2006	3,15%
2007	0,71%
2008	-42,27%
2009	17,05%

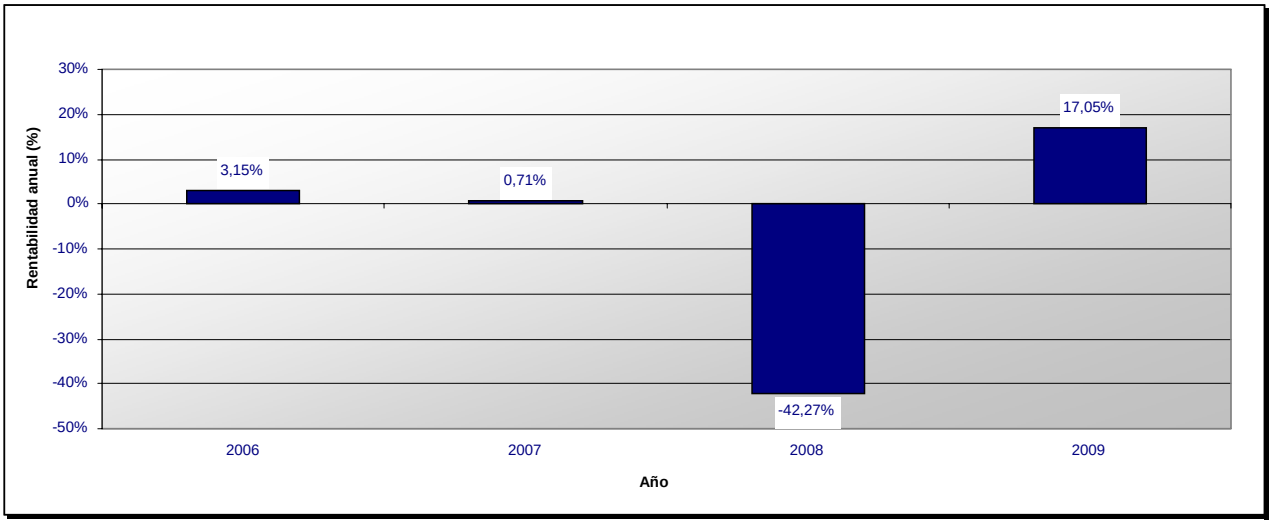

Dexia Quant Equities USA clase V de capitalización (USD)

Rentabilidad anual

2007	-2,56%
2008	-42,06%
2009	17,38%

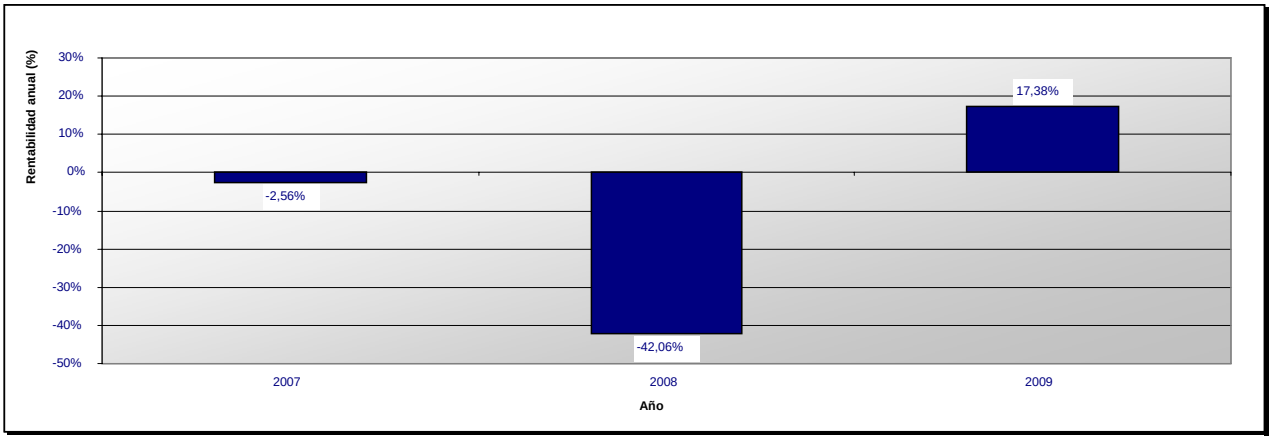

Dexia Quant Equities USA clase Z de capitalización (USD)

Rentabilidad anual

2007	1,41%
2008	-41,86%
2009	17,69%

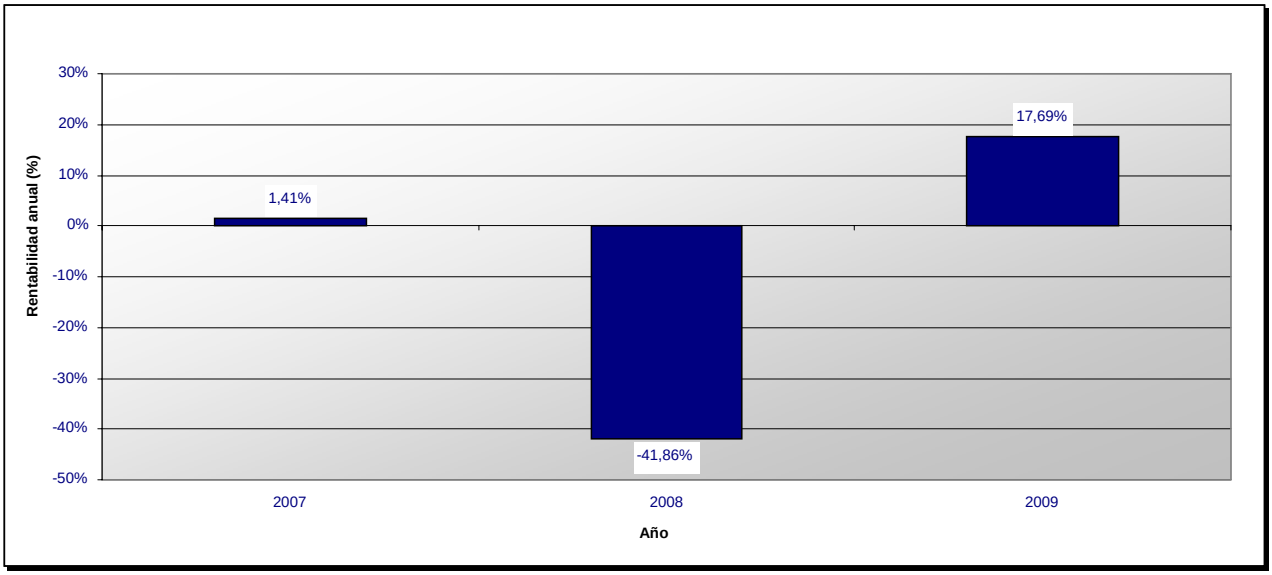

(*) Los rendimientos anteriores no implican rendimientos futuros.

Esta ficha técnica forma parte integrante del folleto simplificado con fecha de 1 de enero de 2010.

Dexia Quant
(la "SICAV")
Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués
69, route d'Esch, L -1470 Luxemburgo
R.C.S. Luxembourg B – 87 647

SUBFONDO "Dexia Quant Equities World"

CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS

Tipo de inversión: fondo de acciones de sociedades diversificadas mundialmente.

Objetivos y política de inversión: Los activos de este subfondo se invierten principalmente en valores mobiliarios del tipo de las acciones de sociedades que intervengan en cualquier sector de actividad, diversificados mundialmente y cotizados en una Bolsa de valores o negociados en un mercado regulado. La política de inversión hará hincapié en la selección de los valores individuales, lo cual se realizará por medio de modelos cuantitativos. Estos modelos utilizan un conjunto de criterios de análisis, tales como criterios de valoración, de crecimiento o de evolución de las cotizaciones y los beneficios, para deducir de ellos recomendaciones de compras y de ventas en relación con los valores que constituyen el universo de inversión.

Asimismo, el subfondo podrá invertir hasta el 10% de sus activos en OICVM u otras IIC de tipo abierto.

Además, dentro de los límites de las restricciones de inversión previstas en el presente folleto, el subfondo puede recurrir, con carácter accesorio, a los instrumentos financieros, tales como contratos a plazo (futuros) sobre índices bursátiles, a los instrumentos del mercado monetario, a los depósitos, a las *warrants* y a otros valores mobiliarios de este tipo.

De forma accesoria, podrá tener activos líquidos.

Aparte de las indicaciones concretas anteriores, las disposiciones generales del Folleto (capítulos "Modalidades generales de inversión", "Cobertura de los riesgos y recurso a los instrumentos financieros" y "Restricciones de inversión") son aplicables a este subfondo.

Se llama la atención del lector sobre el hecho de que los *warrants* y los productos derivados son más volátiles que las acciones subyacentes.

Perfil del inversor: Las acciones del presente subfondo se destinan a aquellos inversores que desean efectuar una diversificación a largo plazo de su inversión y asumir un riesgo asociado a las fluctuaciones de los mercados representados en la política de inversión del subfondo.

Valoración del riesgo: Clase 4 en una escala de riesgo que va de 0 (el riesgo más bajo) a 6 (el riesgo más elevado); la clase de riesgo 0 implica una volatilidad muy baja, pero no significa necesariamente riesgo cero. Las inversiones del Subfondo están sujetas a las fluctuaciones de los mercados y, llegado el caso, puede que el inversor recupere un importe inferior al que invirtió. Se invita al inversor a que consulte el folleto completo para una descripción detallada de los riesgos.

Este subfondo es un subfondo no sofisticado.

El compromiso global en derivados se tratará según el enfoque del compromiso de conformidad con la circular CSSF 07/308.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES

Las acciones de este subfondo se emitieron por primera vez durante el período del 14 al 29 de noviembre de 2005 a un precio de 100 EUR por acción, a excepción de las acciones de la clase V, que se emitieron por primera vez el 27 de agosto de 2007.
Este subfondo fue objeto de la aportación social del subfondo Dexia Quant Equities World ex-USA con fecha de 29 de junio de 2009.

Clase de acciones: Acciones de capitalización para las clases Z, N, V e I, acciones de capitalización y de distribución para la clase Classic.
Forma de las acciones: acciones nominativas y al portador.
No cotizan en bolsa.

VALOR LIQUIDATIVO

Moneda de valoración: EUR
El valor liquidativo se calcula cada día hábil a efectos bancarios en Luxemburgo (día de valoración).
El valor liquidativo está disponible en el domicilio social de la SICAV, así como en los organismos encargados del servicio financiero en los países en los que se comercializa la SICAV.

FUNCIONAMIENTO DEL SUBFONDO

Las solicitudes de suscripción, de conversión y de reembolso recibidas por RBC Dexia Investor Services Bank S.A. antes de las 12.00 (hora local) de cada día hábil a efectos bancarios se tramitarán al valor liquidativo calculado el día de valoración siguiente. El pago de las suscripciones y de los reembolsos se efectúa en la fecha de valor dos días hábiles bancarios después del día de valoración aplicable. Las acciones se pueden suscribir por milésimas para las acciones nominativas y para las acciones al portador depositadas en cuenta, directamente o por medio de los bancos intermediarios locales, en el Banco Depositario.

RETRIBUCIONES, COMISIONES Y GASTOS

Retribuciones, comisiones y gastos no recurrentes a cargo del inversor (en porcentaje del valor liquidativo por acción)			
	Entrada	Salida	Cambio de subfondo
Comisión de suscripción	3,5% como máximo para la clase Classic 0% para las clases I, V, N y Z.	—	—

Retribuciones, comisiones y gastos recurrentes a cargo del subfondo (en porcentaje anual del patrimonio neto)

Comisiones correspondientes a las actividades de la Sociedad Gestora

	Clase Classic	Clase I	Clase Z	Clase N	Clase V
Comisión de gestión	Máx. 1,50%	Máx. 0,55%	0%	Máx. 2%	Máx. 0,35%
Comisión de administración	Máx. 0,100%	Máx. 0,05%	Máx. 0,05%	Máx. 0,100%	Máx. 0,05%

Estas comisiones se expresan como porcentaje anual del valor liquidativo medio del subfondo, respectivamente de la clase de acciones y deben pagarse al final de cada trimestre.

Comisión del Banco Depositario

Máx. 0,02% anual del valor liquidativo medio para las clases Classic y N.
Máx. 0,01% anual del valor liquidativo medio para las clases I, V y Z.
Los gastos de transacción y los gastos de los subdepositarios no se incluyen en esta comisión.
Esta comisión se pagará al final de cada trimestre.

Otros gastos (estimación)

0,10%

HISTORIAL DEL VALOR LIQUIDATIVO (*)

Dexia Quant Equities World clase Classic de capitalización (EUR)

Rentabilidad anual

2005	1,39%
2006	9,46%
2007	-8,23%
2008	-40,62%
2009	15,31%

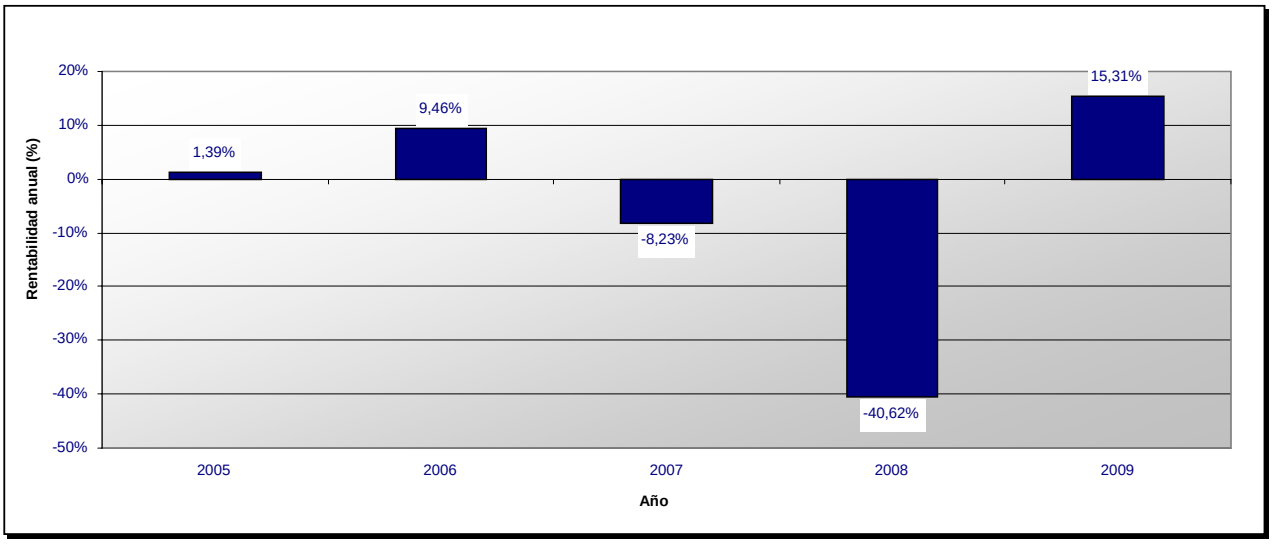

Dexia Quant Equities World clase Classic de distribución (EUR)

Rentabilidad anual

2006	5,52%
2007	-8,15%
2008	-40,61%
2009	15,36%

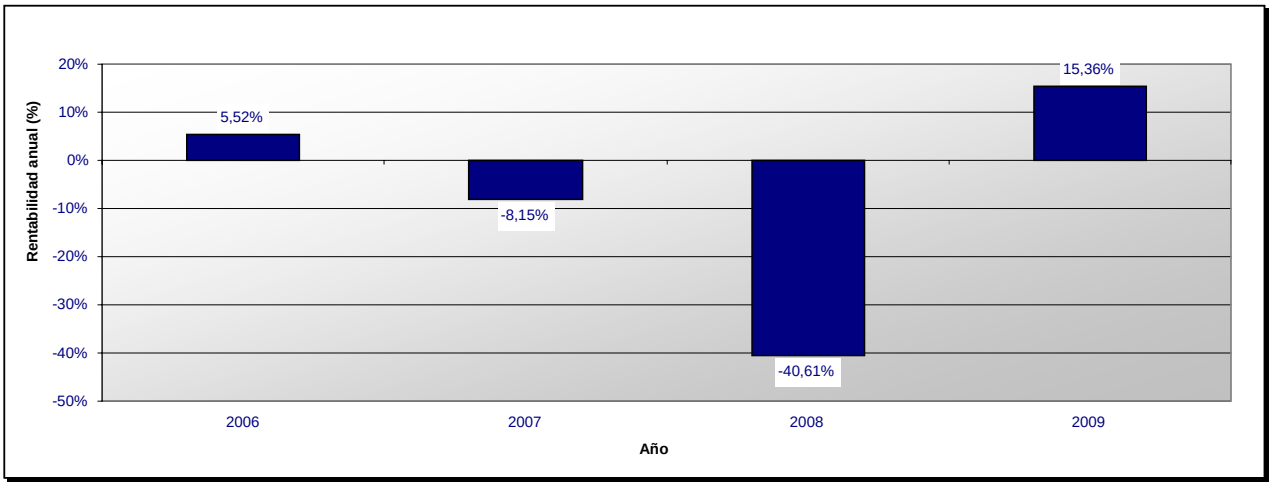

Dexia Quant Equities World clase I de capitalización (EUR)

Rentabilidad anual

2005	1,48%
2006	10,76%
2007	-7,07%
2008	-39,98%
2009	16,30%

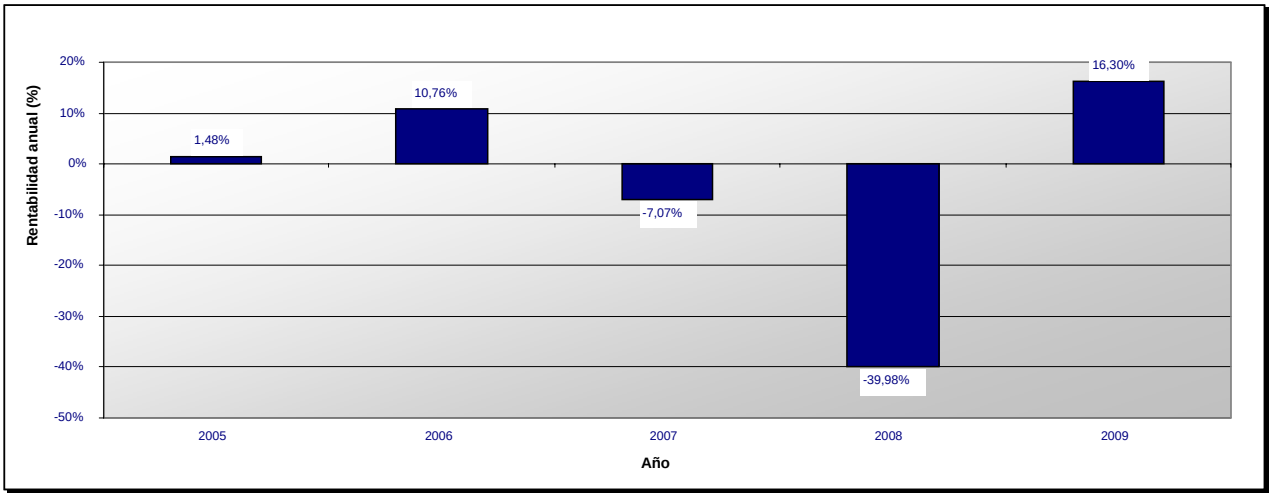

Dexia Quant Equities World clase N de capitalización (EUR)

Rentabilidad anual

2006	11,96%
2007	-8,62%
2008	-40,94%
2009	14,99%

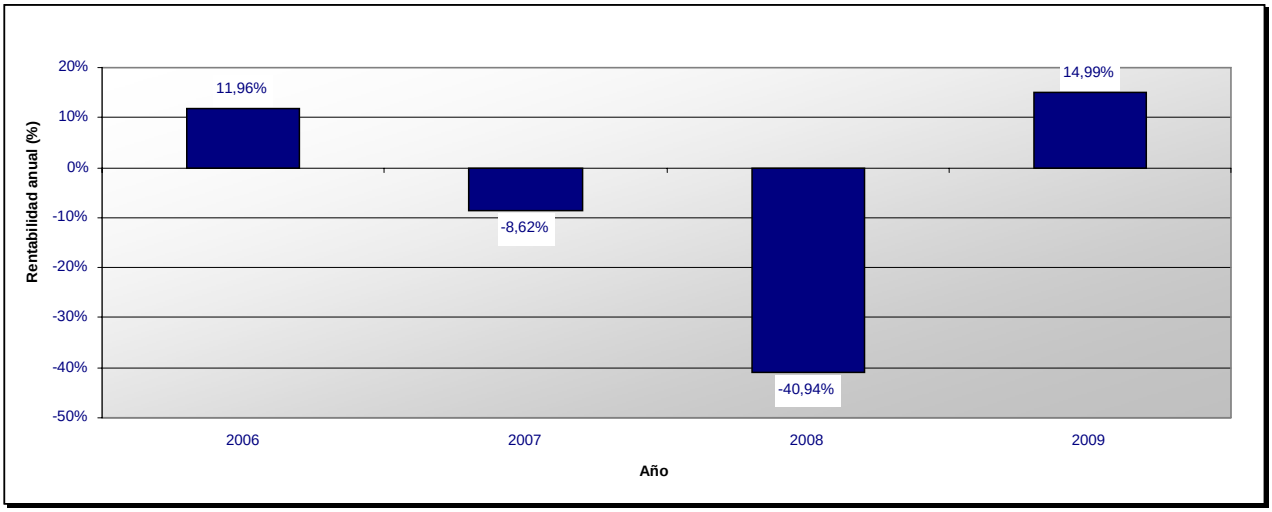

Dexia Quant Equities World clase V de capitalización (EUR)

Rentabilidad anual

2008	-28,67%
2009	16,50%

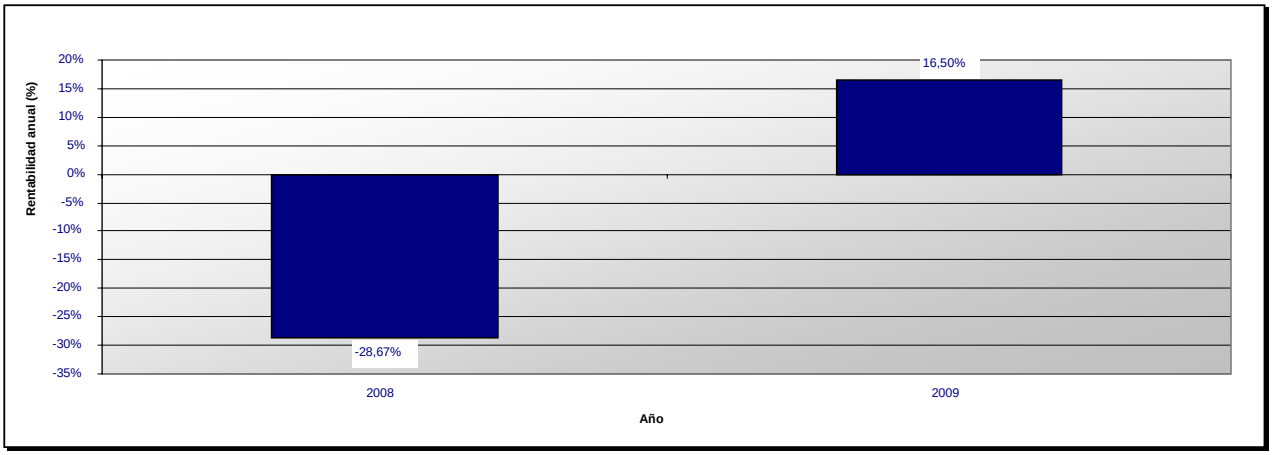

Dexia Quant Equities World clase Z de capitalización (EUR)

Rentabilidad anual

2006	12,77%
2007	-6,69%
2008	-39,64%
2009	16,78%

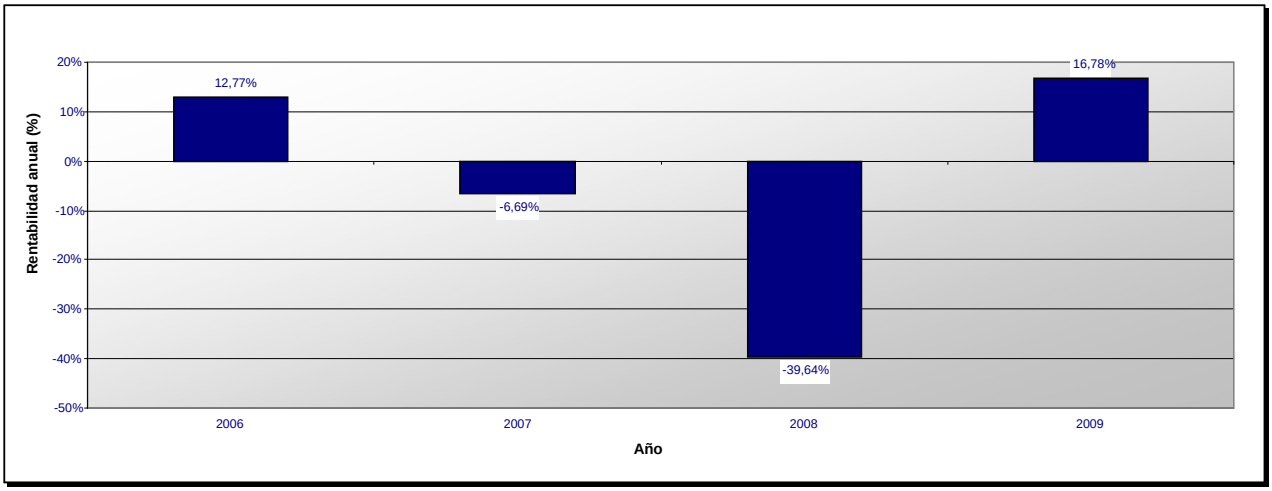

(*) Los rendimientos anteriores no implican rendimientos futuros.

Esta ficha técnica forma parte integrante del folleto simplificado con fecha de 1 de enero de 2010.

Dexia Quant
(la "SICAV")
Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués
69, route d'Esch, L -1470 Luxemburgo
R.C.S. Luxembourg B – 87 647

SUBFONDO "Dexia Quant Equities USA 130/30"

Las acciones de este subfondo se emitirán ulteriormente previo acuerdo del Consejo de Administración

CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS

Tipo de inversión: fondo de acciones europeas.

Objetivos y política de inversión:
Los activos de este subfondo se invierten principalmente, directamente o mediante instrumentos financieros derivados, en valores mobiliarios del tipo de las acciones de sociedades cuyo domicilio social o actividad principal se encuentre en Estados Unidos, cotizados en una bolsa de valores o negociados en un mercado regulado.
La política de inversión hará hincapié en la selección de los valores individuales, lo cual se realizará principalmente por medio de modelos cuantitativos. Estos modelos utilizan un conjunto de criterios de análisis, tales como criterios de valoración, de crecimiento o de evolución de las cotizaciones y los beneficios, para deducir de ellos recomendaciones de compras y de ventas en relación con los valores que constituyen el universo de inversión.
La estrategia del subfondo permitirá la expresión de los aspectos positivos y negativos de las sociedades. La exposición pretendida total es del 130% de sus activos netos en las posiciones largas y del 30% de sus activos netos en las posiciones al descubierto ("posición corta"). A tal efecto, el subfondo puede invertir en valores mobiliarios por medio de derivados (especialmente de los swaps de acciones y de los futuros). La relación puede apartarse del objetivo 130/30, pero no superará los límites de 100/00 y de 150/50 respectivamente.
Asimismo, el subfondo podrá invertir hasta el 10% de sus activos netos en OICVM u otras IIC de tipo abierto.
Además, dentro de los límites de las restricciones de inversión previstas en el Folleto, el subfondo puede recurrir, con carácter accesorio, a los instrumentos financieros, tales como contratos a plazo (futuros) sobre índices bursátiles, a los instrumentos del mercado monetario, a los depósitos, a los *warrants* y a otros valores mobiliarios de este tipo. De forma accesoria, podrá tener activos líquidos. Aparte de las indicaciones concretas anteriores, las disposiciones generales del Folleto (capítulos "Modalidades generales de inversión", "Cobertura de los riesgos y recurso a los instrumentos financieros" y "Restricciones de inversión") son aplicables a este subfondo.
Se llama la atención del lector sobre el hecho de que los *warrants* y los productos derivados son más volátiles que las acciones subyacentes.
Perfil del inversor: Las acciones del presente subfondo se destinan a aquellos inversores que desean efectuar una diversificación a largo plazo de su inversión y asumir un riesgo asociado a las fluctuaciones de los mercados europeos representados en la política de inversión del subfondo.
Valoración del riesgo: Clase 3 en una escala de riesgo que va de 0 (el riesgo más bajo) a 6 (el riesgo más elevado); la clase de riesgo 0 implica una volatilidad muy baja, pero no significa necesariamente riesgo cero. Las inversiones del Subfondo están sujetas a las fluctuaciones de los mercados y, llegado el caso, puede que el inversor recupere un importe inferior al que invirtió. Se invita al inversor a que consulte el folleto completo para una descripción detallada de los riesgos.
Este subfondo es un subfondo no sofisticado.

El compromiso global en derivados se tratará según el enfoque del compromiso de conformidad con la circular CSSF 07/308.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES

Clase de acciones: Acciones de capitalización para las clases Z, N, V e I, acciones de capitalización y de distribución para la clase Classic.
Forma de las acciones: Acciones nominativas y al portador.
No cotizan en bolsa.

VALOR LIQUIDATIVO

Moneda de valoración: USD.
El valor liquidativo se calcula cada día hábil a efectos bancarios en Luxemburgo (día de valoración).
El valor liquidativo está disponible en el domicilio social de la SICAV, así como en los organismos encargados del servicio financiero en los países en los que se comercializa la SICAV.

FUNCIONAMIENTO DEL SUBFONDO

Las solicitudes de suscripción, de conversión y de reembolso recibidas por RBC Dexia Investor Services Bank S.A. antes de las 12.00 (hora local) de cada día hábil a efectos bancarios se tramitarán al valor liquidativo calculado el día de valoración siguiente. El pago de las suscripciones y de los reembolsos se efectúa en la fecha de valor dos días hábiles bancarios después del día de valoración aplicable. Las acciones se pueden suscribir por milésimas para las acciones nominativas y para las acciones al portador depositadas en cuenta, directamente o por medio de los bancos intermediarios locales, en el Banco Depositario.

RETRIBUCIONES, COMISIONES Y GASTOS

Retribuciones, comisiones y gastos no recurrentes a cargo del inversor (en porcentaje del valor liquidativo por acción)			
	Entrada	Salida	Cambio de subfondo
Comisión de suscripción	3,5% como máximo para la clase Classic 0% para las clases I, V, N y Z.	—	—

Retribuciones, comisiones y gastos recurrentes a cargo del subfondo (en porcentaje anual del patrimonio neto)

Comisiones correspondientes a las actividades de la Sociedad Gestora

	Clase Classic	Clase I	Clase Z	Clase N	Clase V
Comisión de gestión	Máx. 1,60%	Máx. 0,55%	0%	Máx. 2%	Máx. 0,35%
Comisión de administración	Máx. 0,100%	Máx. 0,05%	Máx. 0,05%	Máx. 0,100%	Máx. 0,05%

Estas comisiones se expresan como porcentaje anual del valor liquidativo medio del subfondo, respectivamente de la clase de acciones y deben pagarse al final de cada trimestre.

Comisión del Banco Depositario

Máx. 0,02% anual del valor liquidativo medio para las clases Classic y N.
Máx. 0,01% anual del valor liquidativo medio para las clases I, Z y V.

Los gastos de transacción y los gastos de los subdepositarios no se incluyen en esta comisión.
Esta comisión se pagará al final de cada trimestre.

Otros gastos (estimación)

0,10%

PATRICIA HUERTOS PUERTA,

Licenciada en traducción e interpretación de francés-español, traductora e intérprete jurado de francés con nombramiento de 23 de febrero de 2005, nº de expd. 3232/lic por el Ministerio de Asuntos Exteriores de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 8 de febrero de 1996,

CERTIFICO QUE

la información aquí expuesta es exacta al documento original en francés.

En Mesanger, a 16 de diciembre de 2009